

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES DE POZO ALCÓN, HINOJARES Y CUEVAS DEL CAMPO, DE POZO ALCÓN (JAÉN).

2021/1107 *Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Colectividad de Regantes de Pozo Alcón e Hinojares.*

Edicto

El próximo día 17 de abril de 2021, a las 10:30 de la mañana en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, tendrá lugar la Junta General Ordinaria de la Colectividad de Regantes de Pozo Alcón e Hinojares, en el recinto del SALÓN SOCIAL (frente al Centro de Salud) de Pozo Alcón, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Examen del resultado económico de la campaña 2020 e informe de la auditoría de cuentas.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, del presupuesto para la campaña de riego 2021.
- 4.- Informe campaña de riego 2020 y dotación prevista para la campaña 2021. Sanciones por exceso de consumo y corte de suministro.
- 5.- Informes de la Presidencia y otros asuntos susceptibles de adoptar acuerdo.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Inmediatamente a continuación, se convoca y se celebrará JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COLECTIVIDAD con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de la regularización de las parcelas incluidas en la concesión que tienen la toma de riego del proyecto de modernización ya ejecutado y que quedaron excluidas por la Resolución CR-23-J/R-0145 de 25 de julio de 2017 de Confederación por la que establecía una zona regable de 6.388,45 hectáreas.
- 2.- Aprobación, si procede, de la consolidación y modernización de las zonas regables que faltan por modernizar hasta la totalidad de zona regable de esta Colectividad acorde a la concesión vigente, mediante la aprobación del presente "Convenio para la financiación, construcción y explotación de las obras de modernización y consolidación de los regadíos, del Proyecto de Modernización del riego de Pozo Alcón, Fase III con la SOCIEDAD MERCANTIL

ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS (Seiasa)". Autorizando en este acto al presidente de esta Colectividad y al presidente de esta Comunidad para firmar el citado Convenio. Autorizando a la Junta de Gobierno de esta Colectividad a hacer todas las gestiones necesarias para solicitar la incorporación de esta actuación a las ayudas de fondos europeos, así como autorizando al presidente de la Comunidad a firmar, en su caso, las correspondientes adendas al Convenio que fuesen necesarias. Autorizando a la Junta de Gobierno a la contratación de la financiación y avales necesarios con la entidad bancaria correspondiente y autorizando al Presidente de la Comunidad a la firma de dichas operaciones bancarias.

ACLARATORIO:

Debido a la alerta sanitaria por el COVID-19, según las normas sanitarias vigentes, la Junta de Gobierno tomará las medidas de organización preceptiva y necesaria para proteger la salud de sus comuneros. Se hace necesario una limitación de los aforos en el interior del salón, se habilitará la explanada exterior de recinto y se retransmitirá on-line la Asamblea. Además, se amplían los plazos para la votación a dos días para los acuerdos a realizar en urna por voto secreto, que se harán en el propio Salón Social, para ello se habilitará la Mesa de Votación a partir de la 16:00 horas de día señalado y se mantendrá abierta hasta las 21:00 horas, continuando con la mesa de votación abierta el domingo 18 de abril desde las 9:00 horas hasta las 18:00 de la tarde o hasta que no haya nadie esperando a votar.

Con la publicación de este edicto se informa que está disponible el padrón de votación para su consulta, conforme a la Resolución CR-23-J/R-0145 de 25 de julio de 2017 de Confederación, que es el mismo que ya fue sometido a información pública para la celebración de la Juntas Generales del 11 de noviembre de 2018.

Con la presente también se somete a información el borrador de convenio con SEIASA, que podrá obtener en la oficina de la CR o descargar en la Web de la CR. www.regantespozoalcon.com.

En la votación se exigirá el DNI del partícipe y/o fotocopia del DNI del representado junto con la papeleta de representación bastanteadada por el Secretario de forma previa al inicio de la Asamblea.

Pozo Alcón, a 17 de marzo de 2021.- Presidente de la Colectividad, ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA.